



Colegio Oficial
de Veterinarios
de Salamanca

APOYA A LOS VETERINARIOS CON TU FIRMA

**Los veterinarios
tenemos prohibido
vender los
medicamentos que
aplicamos
en nuestras consultas**

Sin embargo, algunos de estos medicamentos se permiten vender en grandes superficies sin el asesoramiento sanitario de un veterinario.

INGRESA ESCANEANDO EL QR Y
DEJA TU EMAIL PARA FIRMAR

Si los veterinarios tenemos los conocimientos y las cualificaciones para administrar estos productos e informarte a ti correctamente sobre ellos, ¿Por qué no podemos venderlos?

La Legislación Europea lo permite, y en otros países también se hace.

